

MODO DE OPERAR CON LOS ATRASOS

ATRASOS

Las nóminas de atrasos de convenios se deberían hacer en nómina aparte siguiendo las instrucciones que se dan a continuación.

Los procesos se encuentran en la opción 4 - 26 (Procesos de Atrasos)

1. BORRADO DE FICHEROS DE ATRASOS.

Este proceso pone a cero el fichero de atrasos. Debe ejecutar este punto antes de comenzar.

SI USTED DECIDE INTRODUCIR EL IMPORTE DE LOS ATRASOS MANUALMENTE DEBE INTRODUCIRLOS EN EL PUNTO 6 (Datos Variables Atrasos). SALTESE LOS PUNTOS 2,3,4 Y 5.

2. CALCULO AUTOMATICO DE ATRASOS. Este proceso calcula mes a mes la diferencia entre la Nómina que se hizo en su día y la que supuestamente debería haberse hecho, tomando los datos de salarios desde la nómina actual. Para esto, el productor debe tener los salarios actualizados (siempre en la nómina actual). El nuevo importe que el sistema vaya calculando se irá guardando en el punto 3 (Mantenimiento de Atrasos) el cual permitirá ser manipulado.

3. MANTENIMIENTO DE ATRASOS. Fichero donde se guarda lo que el productor cobró en su día y lo que debería haber cobrado. (Permite ser modificado)

4. LISTADO DE ATRASOS. Da un listado por productor del importe total que el sistema trasladará a la nómina de atrasos.
(IMPORTE QUE DEBERIA HABER COBRADO – IMPORTE QUE COBRO EN SU DIA)

5. TRASPASO DE ATRASOS A DATOS VARIABLES. Este proceso permite dos cosas:

1. Traspasar el importe total del atraso a Datos Variables de la Nómina del mes con lo cual el atraso saldría junto con la nomina de final de mes y sería cotizado junto.
En éste caso no habría que seguir con los siguientes pasos (del paso 6 al 14)

2. Traspasar el importe total del atraso a Datos Variables exclusivo de atrasos. Esto quiere decir que el importe del atraso será procesado en un sistema totalmente aparte a la nómina del mes. Si se decide por esta opción debe hacer los pasos que se encuentran en pantalla desde la opción 7 hasta la 14 donde se confeccionará una nómina con el importe del atraso, un Listado de Costos exclusivo de atrasos, Procesos Bancarios, Actualización del IRPF al histórico, TC2, TC1, etc.

6. DATOS VARIABLES DE ATRASOS hasta el paso 14 CONFECCION DEL TC1 DE ATRASOS.

Estos pasos habrá que hacerlos si su decisión ha sido confeccionar los atrasos en una nómina exclusiva. (Aparte a la de la nómina del mes)

Debe actualizar la nómina de atrasos por el punto 11 si opta por esta opción.

El sistema confeccionará un TC2 por cada mes y un TC1 único.